

HECHO ESENCIAL

**SANTANDER CONSUMER CHILE S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1.142**

Santiago, 16 de abril de 2018.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref: Rectifica Fecha de Citación a Junta
General Ordinaria de Accionistas**

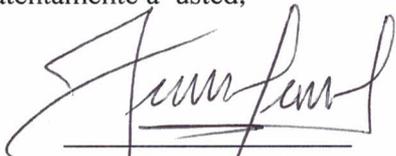
Señor Presidente:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado para ello, informo a Ud. que, en carácter de hecho esencial respecto de **SANTANDER CONSUMER CHILE S.A.** (en adelante, la "Sociedad"), por medio de la presente vengo en rectificar la información contenida en el hecho esencial de la Sociedad presentado a usted con fecha 03 de Abril de 2018 ("Hecho Esencial"), en el sentido de corregir la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad ahí informada. Lo anterior, toda vez que, por un involuntario error de transcripción, en el Hecho Esencial se señala como fecha de celebración de dicha Junta el día 19 de abril de 2017, debiendo decir 18 de abril de 2018.

En todo lo no modificado por el presente instrumento, se mantiene plenamente vigente el Hecho Esencial.

La presente comunicación ha sido remitida a usted a través del Módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea), según lo establece la Norma de Carácter General N° 30 de 1989 y la Circular N° 1.737 de 2005 de la Superintendencia.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Jorge Tagle Arrizaga
Gerente General
Santander Consumer Chile S.A.